

emprendida con la ayuda de un guía particular, y en donde la razón cumple una obra noble, instructiva y prácticamente útil bajo muchos respectos, más sin que aprendamos nada del origen y de la posibilidad interna de estas formas, lo que, sin embargo, es el objeto de la ciencia teórica de la naturaleza.

La teleología como ciencia no pertenece, pues, á ninguna doctrina, sino solamente á la crítica, á la de una facultad particular de conocer que es el juicio. Mas en tanto que contiene principios *a priori*, puede y debe suministrar el método con el cual se debe juzgar la naturaleza según el principio de las causas finales, y así su metodología tiene al ménos una influencia negativa sobre la marcha de la ciencia teórica de la naturaleza, y también sobre la relación que ésta pueda tener en la metafísica con la teología, como propedéutica de esta ciencia.

### § LXXIX.

#### DE LA SUBORDINACION NECESARIA

DEL PRINCIPIO DEL MECANISMO AL PRINCIPIO TELEOLÓGICO EN LA EXPLICACION DE UNA COSA COMO FIN DE LA NATURALEZA.

Nada limita el *derecho* que tenemos de *buscar* una explicación puramente mecánica de todas las producciones de la naturaleza; pero la *facultad* de contentarnos con este género de explicación no es sólo muy limitada por la naturaleza de nuestro en-

tendimiento, en tanto que considera las cosas como fines de la misma naturaleza; sino que lo es también muy claramente en el sentido de que conforme á un principio del juicio, el primer aspecto por sí solo no puede conducirnos en nada á la explicación de estas cosas, y que por consiguiente, debemos siempre subordinar á un principio teleológico nuestro juicio sobre esta clase de producciones.

Por esto es por lo que es razonable y aún meritorio perseguir el mecanismo de la naturaleza para explicar sus producciones, tan léjos como se pueda llevar con verosimilitud, y si renunciamos á esta tentativa, no es que sea imposible en sí hallar en este camino la finalidad de la naturaleza, sino que esto es imposible para *nosotros como hombres*. Porque sería necesario para esto una intuición distinta de la intuición sensible, y un conocimiento determinado del *substratum* inteligible de la naturaleza, de donde se pudiera sacar el principio del mecanismo de los fenómenos de la naturaleza, considerada en sus leyes particulares, lo que excede en mucho el alcance de nuestras facultades.

Es necesario, pues, que el observador de la naturaleza, so pena de trabajar en su puro daño, tome por principio en el estudio de las cosas, cuyo concepto es indudablemente un concepto de fines de la naturaleza (de seres organizados), alguna organización primitiva que emplee este mismo mecanismo para producir otras formas organizadas, ó para desarrollar aquellas que contienen ya nuevas



formas (que derivan siempre de este fin y le son conformes).

Es bello el recorrer por medio de la anatomía comparada la gran creacion de séres organizados con el fin de ver si en ellos no se encuentra algo parecido á un sistema, que derive de un principio generador, de suerte que no estemos obligados á atenernos á un simple principio del juicio (que nada nos enseña sobre la produccion de estos séres), y renunciar sin esperanza á la pretension de que *penetre la naturaleza* en este campo. El concierto de tantas especies de animales en un cierto esquema comun, que no parece solamente servirles de principio en la estructura de sus huesos, sino tambien en la disposicion de las demás partes, y esta admirable simplicidad de forma, que reduciendo ciertas partes y alargando otras, encubriendo éstas y desenvolviendo aquéllas, ha podido producir tan gran variedad de especies, hacen nacer en nosotros la esperanza, muy débil por cierto, de poder llegar á algo con el principio del mecanismo de la naturaleza, sin el cual en general no puede haber ciencia de la naturaleza. Esta analogia de formas, que á pesar de su diversidad, parecen haber sido producidas conforme á un tipo comun, fortifica la hipótesis de que dichas formas tienen una afinidad real y que salen de una madre comun, y nos muestra cada especie acercándose gradualmente á otra, desde aquella dónde parece mejor establecido el principio de los fines, á saber, el hombre, hasta el pólipo, y desde el pólipo hasta los musgos.

y las algas, y por último, hasta el grado más inferior de la naturaleza que podemos conocer; hasta la materia bruta, de dónde parece derivar, conforme á leyes mecánicas (semejantes á las que ella sigue en sus cristalizaciones), toda esta técnica de la naturaleza, tan incomprensible para nosotros en los séres organizados, que nos creemos obligados á concebir otro principio.

Es permitido al *arqueólogo* de la naturaleza servirse de vestigios todavía subsistentes de sus más antiguas producciones, para buscar en todo el mecanismo que se conoce ó que se supone, el principio de esta gran familia de séres creados (porque así es como debemos representárnosla, si esta pretendida afinidad general tiene algun fundamento). Se puede hacer salir del seno de la tierra, que ha salido del caos (como un gran animal), séres creados donde no se encuentra todavía más que un poco de finalidad, pero que producen otros á su vez, mejor apropiados al lugar de su nacimiento y á sus relaciones recíprocas, hasta el momento en que esta matriz se osifica y limita sus partes á especies que no deben degenerar más, y donde subsiste la variedad de aquellas que ha producido, como si este poder creador y fecundo fuera, por último, satisfecho. Mas es necesario, siempre en definitiva, atribuir á esta madre universal una organizacion que tenga por objeto todos estos séres creados; de lo contrario sería imposible concebir la posibilidad de las producciones del reino animal y del reino vege-



tal (1). Hay, pues, que retrotraer la explicacion, y no se puede pretender que se hayan producido estos dos reinos independientemente de la condicion de las causas finales.

Los mismos cambios, á que se hallan sometidos, sin influencia de causas contingentes, ciertos séres organizados, cuyo carácter así modificado viene á ser hereditario y pasa así en el principio generador; estos cambios no pueden casi ser modificados más que como el desenvolvimiento, ocasionalmente producido, de una disposicion originariamente contenida en la especie y destinada á conservarla; porque admitir en un sér organizado, como una

(1) Se puede llamar una hipótesis de este género un golpe atrevido (1), de la razon, y hay pocos naturalistas á quienes no haya pasado por la mente. Porque no es precisamente absurda como esta *generacion equivoca* que explica la produccion de un sér organizado por el mecanismo de la materia bruta é inorgánica. Ella conserva siempre la *generacion univoca* en el sentido más general de la palabra, porque no admite un sér orgánico más que como producto de otro sér orgánico, aunque pretenda derivar de un mismo principio séres específicamente diferentes, como si por ejemplo, ciertos animales acuáticos se transformásen poco á poco en animales pantanosos, y despues, conforme á ciertas generaciones, en animales terrestres. A juzgar *á priori* por la sola razon, no hay en esto nada de contradictorio. Solamente la experiencia no suministra ningun ejemplo. Al contrario, en todas las producciones que conocemos, la *generacion es homogénea*, y no simplemente *univoca*. No solamente se distingue de esta generacion, que seria el producto de una materia no organizada, sino en la organizacion misma; el producto es del mismo genero que el principio productor, y no se encuentra en ninguna parte la *generacion heterogénea* tan léjos á donde pueda llegar nuestro conocimiento empírico de la naturaleza.

(1) Abentener.

condicion de la perpetuidad de su finalidad interior, la facultad de producir séres de la misma especie, es empeñarse en no admitir nada en el principio generador que no éntre en este sistema de fines, y que no pertenezca á una disposicion primitiva no desenvuelta. Desde que nos descartamos de este principio, no se puede saber con certeza si muchas partes de la forma que se halla actualmente en una especie, han tenido un origen accidental é independiente de todo fin; y este principio de la teleología, que en un sér organizado nada de lo que se conserva en la propagacion debe juzgarse inútil, vendria á ser por esto incierto en su aplicacion, y no tendria valor más que para la matriz (que nosotros no conocemos).

*Hume* objeta á los que se creen obligados á admitir, para todos estos fines de la naturaleza, un principio teleológico del juicio, es decir, un entendimiento arquitectónico, que con razon se les podria preguntar, cómo es posible tal entendimiento, es decir, cómo pueden hallarse así reunidas en un sér las diversas facultades y propiedades que constituyen la posibilidad de un entendimiento, capaz tambien de ejecutar lo que ha concebido. Mas esta objecion no tiene valor; porque la dificultad de concebir la primera produccion de una cosa que encierra fines en sí misma, y que no se puede concebir más que por medio de estos fines, descansa por completo sobre la cuestion de saber, cuál es en esta produccion el principio de la unidad del enlace de sus elementos diversos y exteriores los



unos á los otros. Luego, si se toma este principio en el entendimiento de una causa productora, concebida como una sustancia simple, esta cuestion está suficientemente resuelta, bajo el punto de vista de la teleología. Mas si se busca la causa en la materia, concebida como un agregado de muchas sustancias exteriores las unas á las otras, falta á la finalidad interior de sus formaciones todo principio de unidad; y la *autocracia* de la materia en las producciones que nuestro entendimiento no puede concebir, más que como fines, es una palabra vacía de sentido.

Es por lo que los que buscan el principio supremo de la finalidad objetiva de la materia, sin haber recurrido á una inteligencia, se ven obligados para satisfacer esta condicion de toda finalidad, que es la unidad del principio, ó á hacer del universo una sustancia única que lo abraza todo (panteísmo) ó (lo que no es más que una explicacion más precisa del mismo sistema) á no tener más que un conjunto de determinaciones inherentes á una *sola sustancia simple* (spinosismo). Luego si por esto satisfacen, en efecto, á una condicion del problema, explicando la unidad en la relacion de los fines por el concepto puramente ontológico de una sustancia simple, desprecian por completo la *otra* condicion, ó sea la relacion de esta sustancia con su efecto como *fin*, relacion que nos obliga á buscar una determinacion más precisa de este principio ontológico, y por consiguiente, no resuelven la cuestion *por completo*. Es absolutamente imposible

(para nuestra razon) resolverla, si no nos representamos este principio de las cosas como una *sustancia* simple, el atributo de esta sustancia sobre la cual se funda la cualidad específica de las formas de la naturaleza, á saber la unidad de fines, como una inteligencia, y por último la relacion de estas formas con esta inteligencia (á causa de la contingencia que concebimos en todo lo que no podemos representarnos más que como fines) como una relacion de *causalidad*.

### § LXXX.

#### DE LA UNION DEL MECANISMO

AL PRINCIPIO TELEOLÓGICO EN LA EXPLICACION DE UN FIN DE LA NATURALEZA EN TANTO QUE PRODUCCION DE LA MISMA.

Hemos visto en el párrafo anterior que el mecanismo de la naturaleza no basta para hacernos concebir la posibilidad de un sér organizado, sino que debe ser (al ménos segun nuestra facultad de conocer) subordinado originariamente á una causa intencional; del mismo modo el principio teleológico no basta para hacernos considerar y juzgar este sér como una produccion de la naturaleza, si no agregamos á este principio el del mecanismo, como instrumento de una causa intencional, á cuyos fines la naturaleza se halla subordinada en sus leyes mecánicas. Nuestra razon no comprende la posibilidad de esta union de las dos especies de



causalidad completamente diferentes, es decir, la union de la causalidad de la naturaleza, considerada en sus leyes generales, con una idea que las restringe á una forma particular cuyo principio no contienen ellas por sí mismas. Esta posibilidad reside en el *substratum* supra-sensible de la naturaleza, del cual nada podemos determinar afirmativamente, sino que es el sér en sí, del cual no conocemos más que la apariéncia. Mas este principio de que todo lo consideramos como perteneciente á la naturaleza (*phænomenon*) y como su producto debe concebirse también como ligado á la naturaleza por leyes mecánicas, este principio no conserva al ménos toda su fuerza, puesto que sin esta especie de causalidad, los casos organizados que concebimos como fines de la naturaleza, no serian producciones.

Luego, cuando se dá á la produccion de estos séres un principio teleológico (y ¿cómo puede ser de otro modo?), se puede admitir para explicar la causa de su finalidad interior, el *ocasionalismo* ó el *pretabilismo*. En la primera hipótesis, la causa suprema del mundo produciria inmediatamente el sér organizado, conforme á su idea, con ocasion de cada perfeccion material; en la segunda, habria puesto en las producciones primitivas de susabiduria estas disposiciones que hacen que un sér organizado produzca su semejante, que la especie se conserve siempre, y que la naturaleza esté continuamente ocupada en reparar la pérdida de los individuos, al mismo tiempo que trabaja en su destruccion. Si

se admite el ocasionalismo para explicar la produccion de los séres organizados, se destruye con esto toda la naturaleza, y con ella todo uso de la razon en el juicio de la posibilidad de esta especie de producciones. No se puede, pues, suponer que este sistema pueda aceptarse por ninguno de los que cultivan la filosofía.

En cuanto al *pretabilismo*, se puede entender de dos maneras. En efecto, se puede considerar cada ser organizado, engendrado por su semejante, ó como la *deduccion*, ó como la *produccion* (1) de primero. El primer sistema es el de la *preformacion individual*, ó si se quiere, la teoría de la *evolucion*; el segundo, es el sistema de la *epigénesis*. Este último puede llamarse todavía el de la *preformacion genérica*, porque en él se considera el poder productor de los séres que engendran, y por consiguiente su forma específica, como *virtualmente* preformados, conforme á las disposiciones interiores, formando parte de la especie misma. Conforme á esto, la teoría opuesta de la preformacion individual, debería llamarse con más propiedad teoría de la *involucion*.

Los partidarios de la teoría de la *evolucion*, que quitan todos los individuos á la potencia creadora de la naturaleza para hacerlos inmediatamente salir de la mano del creador, no se atreven hasta recurrir aquí á la hipótesis del ocasionalismo que no veria en su perfeccionamiento más que una sim-

(1) Educt.  
TOMO II.



ple formalidad, á propósito de la cual una causa suprema é inteligente del mundo habria resuelto formar inmediatamente un fruto, no dejando á la madre más que el cuidado de desarrollarlo y nutrirlo. Se han declarado por la preformacion, como si desde que se explican estas formas de una manera sobrenatural, no hubiera tambien sabiduría para hacerlas aparecer en el curso del mundo más que desde el principio. Al contrario, el ocasionalismo excusaria un gran número de disposiciones sobrenaturales necesarias para salvar las fuerzas destructivas de la naturaleza, y conservar intacto hasta el momento de su desarrollo el embrión formado al principio del mundo, y una cantidad de seres de este modo preformados, infinitamente más considerable que la de los seres destinados á ser un día desenvueltos, y al mismo tiempo otras tantas creaciones, vendrian á ser de este modo inútiles y sin objeto. Mas quisieron dejar al ménos algo á la naturaleza para no caer en completa *superfísica*, en donde se pasa de toda explicacion natural. Es cierto que se han mostrado todavía tan firmemente adheridos á su *superfísica*, que han hallado, aun en los mónstruos (que es imposible tomar por fines de la naturaleza), una admirable finalidad, aunque no les reconozcan otro objeto que el de sorprender al anatomista por este espectáculo de una finalidad irregular ó inspirarle un triste asombro. Mas no han podido acomodar la produccion de los bastardos con el sistema de la preformacion, y les ha sido indispensable atribuir á la esperma de los seres masculinos, al que no han

concedido por otra parte más que la propiedad mecánica de suministrar al embrión su primer alimento, una virtud creadora que no han querido, sin embargo, relativamente al producto del perfeccionamiento de los seres de la misma especie, atribuir á ninguno de los dos.

Al contrario, aun cuando los partidarios de la epigénesis no tuvieran sobre los anteriores la ventaja de poder invocar la experiencia en favor de su teoría, la razon, se pronunciaría todavía por ellos, porque atribuyen á la naturaleza, en las cosas en que no se puede concebir la posibilidad originaria más que por medio de la causalidad de los fines, cierto poder creador en cuanto á la propagacion al ménos, y no solamente un poder de desarrollo, y de este modo, sirviéndose lo ménos posible del sobrenatural, abandonan á la naturaleza todo lo que sigue al primer principio, sin determinar nada sobre este primer principio contra el cual choca la física, cualquiera que sea el encadenamiento de causas que ésta quiera ensayar.

Nadie ha hecho más que *M. Blumenbach*, tanto para probar esta teoría de la epigénesis, como para establecer los verdaderos principios y prevenir el abuso. Ha colocado en la materia organizada el punto de partida de toda explicacion física de las formaciones de que se ocupa. Porque, que la materia bruta se haya originariamente formado por sí misma segun leyes mecánicas, que la vida haya podido salir de la naturaleza muerta, y que la materia haya podido tomar espontáneamente la forma



de una finalidad que se conserve por sí misma, es lo que se mira justamente como absurdo; pero al mismo tiempo, bajo este *principio* impenetrable de una *organización* primitiva, se deja al mecanismo de la naturaleza una parte que no se puede determinar, porque tampoco se puede menospreciar, y es por lo que se llama *tendencia á la formación* (1), el poder de la materia en un cuerpo organizado (para distinguirlo, del *poder creador* (2) mecánico que ella posee generalmente, y que dá á la primera su dirección y su aplicación).

## LXXXI.

DEL SISTEMA TELEOLÓGICO EN LAS  
RELACIONES EXTERIORES DE LOS SÉRES ORGANIZADOS.

Yo entiendo por finalidad exterior aquella en que una cosa de la naturaleza se halla con otra en la relación de medio ó fin. Por lo que las cosas que no tienen ninguna finalidad interior, ó cuya posibilidad no supone ninguna, por ejemplo, la tierra, el aire, el agua, etc., tienen, sin embargo, una finalidad exterior, es decir, relativa á otros séres; mas es necesario que estos últimos sean séres organizados, es decir, fines de la naturaleza, porque si no, los primeros no podrian considerarse como medios. Así no se puede considerar el agua, el aire y la

(1) Bildungstrieb.

(2) Bildungskraft.

tierra, como medios relativamente á la formación de las montañas, porque no hay nada en las montañas que exija que se explique su posibilidad por medio de fines, y no se puede representar la causa bajo el predicado de un medio (sirviendo á estos fines).

El concepto de la finalidad exterior es muy diferente del de la finalidad interior; nosotros enlazamos esta á la posibilidad de un objeto, sin considerar si la existencia misma de este objeto es ó no un fin. Se puede preguntar además por qué tal ser organizado existe, mientras que no se presenta ciertamente la misma cuestión respecto al motivo de las cosas en las cuales no se reconoce más que el efecto del mecanismo de la naturaleza. Es que nos representamos ya, para explicar la posibilidad de los séres organizados, una causalidad determinada por fines, una inteligencia creadora, y referimos este poder activo á su principio de determinación, es decir, á su fin. Luego no hay más que una finalidad exterior que tenga conexión con la finalidad interior de la organización, y que contenga la relación exterior de medio á fin, sin que haya necesidad de preguntar en qué objeto deberían existir los séres así organizados. Es la organización de los dos sexos en las relaciones que existen entre ellos para la propagación de su especie; porque aquí se puede siempre preguntar, cómo un individuo, por qué una pareja semejante debe existir. La respuesta es que no constituye un todo organizante, sino un todo organizado, en un solo cuerpo.